

ESTRATEGIA PARA DETENER EL TRATADO DE PANDEMIAS DE LA OMS

1. PRESENTACIÓN

- **Si está Vd. leyendo estas líneas no es por casualidad.** Si es así, se debe a que se ha significado públicamente como un defensor de la verdad, la libertad y la justicia.
- Quien se dirige a Vd./Vds. no desea protagonismo ni reconocimiento alguno y preferiría mantener -si es posible- el anonimato, dado que lo único importante es la idea que les deseo transmitir habida cuenta del riesgo cierto que entiendo representa el Tratado de Pandemias de la OMS, ya que se trata de una organización no elegida democráticamente y financiada (por ende, controlada) por algunas dictaduras como la China y por intereses privados con enormes conflictos de intereses como William Gates o la fundación Rockefeller. Pienso sinceramente que esta idea podría funcionar incluso en el breve tiempo del que aún se dispone. Le ruego lea estas líneas con atención y mente abierta; son 19 páginas, treinta minutos de su tiempo que le agradezco desde este mismo instante.
- Antes de exponer la estrategia en sí, se adjunta una lista TOTALMENTE HETEROGÉNEA Y SIN ORDEN CONCRETO de algunas personas y organizaciones que sigo y que, por sus actuaciones y declaraciones en los últimos tiempos, pienso que podrían compartir esta preocupación por el Tratado de Pandemias de la OMS. Quien disponga del modo de contactar directamente con uno o varios miembros de la lista se ruega que lo haga, ya que si muchas personas y asociaciones reman juntas, la estrategia que le voy a exponer podría tener posibilidades de éxito:

Natalia Prego, María José López Albarracín (MÉDICOS POR LA VERDAD); Karina Acevedo (AKASHA COMUNIDAD); Juan Zaragoza (EL OTRO PLANO TV, PROYECTO REPUEBLA); Aitor Guisasaola (UACD, MRPE); Luis María Pardo (IUSTITIA EUROPA); Cristina Armas (CANARIAS DESPIERTA); Nandi Cuevas, Alexis Aneas (LIBERUM ASOCIACIÓN); EL MURO DE LA VERDAD; Fernando L. Mirones (BIÓLOGOS POR LA VERDAD); Josele Sánchez (LA RESISTENCIA); José Luis Sevillano, Ricardo Delgado (LA QUINTA COLUMNA); Lourdes Relloso; Sandra Llinares (LAS ALMAS DESPIERTAS) ; Fernando Paz, Alex Lacheim (BUNKER BAR); Lara Hernández (FLIPPITYFLOP, EN BUSCA DE LA VERDAD); Julio García (CANAL 5 TV); Sergio Cebolla (SERGIO CEBOLLA ABOGADOS); Miguel Rix (DISIDENCIA PR., YERMA 2030); Carlos Astiz; Luis Benito de Benito; Cristina Martín Jiménez; Alberto Olivares (HYPER HALCÓN); EUSKALNEWS; Javier Villacorta (EL DIESTRO); Pedro Rosillo (EL ARCONTE); Julio Ariza, José Javier Esparza (EL TORO TV); Juan Antonio de Castro; Cristian Terheş (ECR); David E. Martín; Andreas Kalcker (COMUSAV); Josep Pamies (DOLÇA REVOLUCIÓ); Alicia Ninou (UNA DOSIS DE REALIDAD); Inmaculada Fernández (EL LIBRO NEGRO DE LAS VACUNAS); Vicente Montesinos (ADORACIÓN Y LIBERACIÓN); Dr. Gaona (LA REUNIÓN SECRETA); Eva Manich (JURISMEDIA); Ramón Freire (BITÁCORA DEL SUR); Quique Romero, Adrián Salbuchi (EL CANAL DE QQ, ANTISISTEMISMO EXPLÍCITO); Laureano Benítez; Pilar Baselga; César Vidal, Lorenzo Ramírez (LA VOZ); TIERRA PURA; POLICÍAS POR LA LIBERTAD; Javier Villamor (EL DEBATE); Miklos Lukacs, Agustín Laje (TECNOPOLITEA); APELLIDO OBLIGATORIO; Dr. Enrique Costa Vercher; Eduardo Verastegui (VIVA MÉXICO); MEDICI PER LA VERITA; LUZ DE TRENTO; Rafael Gazo Lahoz; Ana María Oliva (LIVING UNIVERSITY OF TERRAIN); Máximo Sandín; Dr. Jordan Peterson; Christine Anderson; Damián Galerón (SAN MIGUEL ARCÁNGEL); Oliver Ibáñez; Leonardo González Bayona; Almudena Zaragoza; Javier García Isaac (EDA TV); Francisco Llinares Coloma; Iñaqui Piñuel; Dr. Ángel Ruiz Valdepeñas; Dr. Jane Ruby; Dr. Simone Gold; Karin Becker; DECLARACIÓN DE CORRELACIÓN ENTRE LAS VACUNAS COVID-19 Y EFECTOS ADVERSOS; ESTADOS Y PAÍSES QUE SE Oponen A LA OMS; WORLD COUNCIL FOR HEALTH; Robert Malone; MÉDICOS POR LA VERDAD ARGENTINA; WORLD DOCTORS ALLIANCE; STOP OMS, STOP OMS MEXICO; Judy Mikovits; Mike Yeadon; DECLARACION GREAT BARRINGTON; Robert F. Kennedy Jr.; Miguel Bosé; Alvisé Pérez; Nadya Popel; ASOCIACIÓN AFECTADOS POR LAS VACUNAS.COM; Robert Martinez; Naucet Morgade; Peter A. McCullough; LA QUINTA COLUMNA; Dolores Cahill; Tucker Carlson; Pablo Muñoz Iturrieta; Martin Vázquez (NOTICIAS OCULTAS X); Carlos (CONTRACULTURA); AGRUPACIÓN DE PROFESIONALES DE LA SALUD E INVESTIGADORES INDEPENDIENTES; INFOVACUNAS; Coronel Pedro Baños; PADRES POR LA VERDAD; ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DE LOS POLÍTICOS; THE BIG RESET MOVIE, THE BLUE DOT MOVIE; Steve Bannon (INFO WARS); Alex Jones; UNITS PER LA VERITAT; GUADALAJARA DESPIERTA; BURGOS DESPIERTO; PLURAL-21; ACUS ARAGÓN CAMINA; AMAS; ESPABILA; OSASUNA LIBERTAD; L'ERETICO; OMV (ORGANIZACIÓN MUNDIAL PARA LA VIDA); ASOCIACIÓN CATALANA CONTRA LAS FUMIGACIONES TÓXICAS; TORNEU-NOS EL CEL BLAU; TERRA SOSTENIBLE

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

2.1. ¿QUÉ ES LO QUE SABEMOS DE LA OMS, POR SER PÚBLICO Y DEMOSTRABLE?

a) La OMS es una organización de carácter privado o al menos pública privada:

- no elegida democráticamente.
- se encuentra financiada en una pequeña parte por Estados nación, y en su mayor parte por instituciones y fundaciones particulares o privadas.
- modificó o promovió la modificación del concepto médico-sanitario de 'pandemia', lo que permitiría poco después declarar la así llamada 'pandemia Covid-19'.
- articuló una serie de protocolos de aplicación para dicha pandemia entre los cuales la utilización contraindicada de intubaciones y respiradores parece que ha sido la causa de muchos fallecimientos.
- en recientes fechas, el reputado consultor estadounidense David E. Martin hizo una exposición detallada ante el Parlamento Europeo, instando a la desintegración de la OMS por crímenes de lesa humanidad.
- existen denuncias o al menos dudas sobre la posible participación de su actual director (Tedros Adhanom) en delitos de lesa humanidad.

b) Entre los principales estados financiadores - Y, POR ENDE, CONTROLADORES- se encuentra China:

- dictadura comunista (ideología prohibida en varios países y condenada en declaraciones de múltiples organizaciones internacionales) en donde no existe la propiedad privada, la democracia ni el Estado de Derecho.
- que tiene sometidos y oprimidos a sus ciudadanos a través de una tiranía de hiper-vigilancia y control digital y un carnet de puntos 'del buen ciudadano'.

- que mantiene campos de concentración o internamiento para algunas de sus etnias (uigures) a las que (según se ha publicado) somete a mutilaciones y cuyos órganos podría estar extrayendo a la fuerza para trasplantes.
 - que ha venido promoviendo la política eugenésica conocida como 'del hijo único'.
 - que es orgullosa heredera y continuadora del mayor genocidio de seres humanos -si obviamos el aborto- de la historia de la humanidad, que es la revolución cultural de Mao.
- c) Entre sus principales financiadores privados -Y, POR ENDE, CONTROLADORES- se encuentra el magnate de la informática William Gates III a través de sus fundaciones promotoras de vacunas, siendo que este individuo:
- es heredero de una saga de eugenistas declarados.
 - él mismo ha confesado públicamente su preocupación (u obsesión) por lo que él considera sobrepoblación del planeta, que es necesario reducirla y que las vacunas son un medio para hacerlo (si es que la conferencia que se ha difundido no está manipulada).
 - tiene intereses en la industria farmacéutica y con las vacunas ha hecho el mejor negocio de su vida (lo ha declarado él mismo).
 - ha afirmado e instado públicamente a vacunar a toda la población mundial, según se ha difundido.
 - está denunciado (según se ha publicado) en varias naciones por esterilizar a la población mediante campañas de vacunación que él mismo promueve a través de sus fundaciones y sus aportes económicos.
 - aparece (si no es una información errónea) en los llamados 'papeles de Epstein' como posible asiduo participante a reuniones de índole sexual y pederasta con menores.

- existen declaraciones de altos cargos a nivel mundial (senadores de Estados Unidos inclusive) que instan a condenar a Gates por delitos contra la humanidad.
 - promovió y financió (o co-financió) el 'Evento 201' donde, antes de aparecer la llamada 'Covid', se hizo un clarividente simulacro de casi exactamente -y de manera inexplicable e inexplicada- lo que ocurriría a continuación en el planeta.
 - los conflictos de intereses financieros (y éticos), de Gates respecto a tener el control de la salud de las poblaciones de Estados Democráticos a través del control financiero de la OMS es incompatible con los Estados de Derecho y los múltiples Tratados de Derechos Humanos, aparte de con el sentido común.
- d) Entre sus principales financiadores privados -Y POR ENDE CONTROLADORES- se encuentra la familia Rockefeller, a través de sus fundaciones y aportes económicos, siendo que esta familia es promotora originaria en todo o en parte de lo que hoy conocemos como la 'big pharma', y mantiene por tanto conflictos de intereses con la recomendación o imposición de medicamentos o tratamientos a través de su control financiero (directo o indirecto) de la OMS.

2.2. ¿QUÉ OTRAS REALIDADES CONOCEMOS EN RELACIÓN CON EL CONTEXTO ACTUAL, Y QUE TAMBIÉN SON PÚBLICAS Y DEMOSTRABLES?

- a) Existe un interés por parte de ciertos de grupos de poder en reducir la población humana a nivel mundial (se recomienda escuchar *El Club de Roma: eugenesia en el siglo XXI para reducir la granja humana*, en el programa *La Voz*) y dicho interés hay innumerables razones para deducir o al menos sospechar que se halla detrás de muchas de la políticas y agendas que están implementándose en la actualidad.
- b) Existe el riesgo cierto de que estas mismas personas y organizaciones, muchas de ellas personalidades notoriamente conocidas que además se han declarado abiertamente eugenistas e interesadas en reducir la población del planeta (lo que

expresan de manera pública y reiterada en conocidas reuniones, clubes y foros internacionales) y ostentan un enorme control financiero y de comunicación a nivel mundial directamente o a través de fondos de inversión transnacionales, puedan tener la tentación de utilizar el control que ejercen sobre la OMS a través de sus aportes económicos y fundaciones no sólo para la obtención de beneficios espurios, sino lo que es mucho más grave y preocupante, para perseguir sus objetivos de reducir la población. Y este es un riesgo que los Estados democráticos de Derecho no pueden ni deben correr, y no debemos permitir que exista siquiera esa posibilidad.

- c) La así llamada por la OMS 'Pandemia Covid-19' no sólo ha traído a la humanidad miedo, enfermedad y muerte, sino que se ha llevado consigo derechos y libertades (ampliamente reconocidos en múltiples Tratados de Derechos Humanos) mediante la imposición de encierros y confinamientos ilegales y forzosos, imposición o coacción para la administración de tratamientos farmacéuticos experimentales, limitaciones a la libertad de movimiento y circulación, limitaciones de acceso a espacios públicos y privados, despidos laborales, salvoconductos sanitarios al estilo de la Alemania nazi, violación de la privacidad de los datos médicos personales, discriminación y estigmatización social, etc.
- d) Estas violaciones de libertades individuales y derechos humanos han tenido en muchos casos un freno en las legislaciones internas de los países y sus constituciones. Sin embargo, las limitaciones que han representado los ordenamientos jurídicos internos ya no serán operativos si la OMS, vía Tratado de Pandemias, declara una 'emergencia sanitaria' y toma el control de los ejércitos, las policías y los Ministerios de Salud de los diferentes países.
- e) Paralelamente al desarrollo del Tratado de Pandemias se han ido implementando legislaciones internas en múltiples Estados, como es por ejemplo la Ley de Seguridad Nacional en España, en virtud de la cual el gobierno, en situaciones que considere de "emergencia" (o le vengán declaradas, por ejemplo, por la OMS) puede incautarse de los bienes, propiedades, cuentas bancarias públicas y privadas dentro del territorio nacional que considere necesario, así como exigir e imponer trabajos y movilizar a las poblaciones de manera discrecional.

- f) La OMS ya ha advertido, con incomprensible clarividencia, que puede llegar otra así llamada 'pandemia', que será ocasionada por un virus que ha denominado 'Virus X' y que la mortalidad que éste va a generar será con toda probabilidad exponencialmente superior a la producida por el así llamado 'Virus Sars Cov 2', causante de la así llamada 'pandemia de Covid-19'. Estas advertencias son públicas y demostrables, y según se ha publicado también, podría incluso haber ya laboratorios trabajando en el desarrollo de 'vacunas' contra ese 'Virus X' que aún no ha aparecido -pero podría hacerlo-.
- g) La mayoría de los medios de comunicación de masas están controlados en su capital y accionariado por los mismos fondos de inversión que también son dueños de los grandes laboratorios farmacéuticos y que a la vez financian sustancialmente la OMS, directa o indirectamente. Estos medios no están cumpliendo con su función social de informar a la población de los riesgos para la democracia y los derechos humanos que implica el Tratado de Pandemias de la OMS.
- h) La mayoría de las redes sociales están supervisadas, bien por elementos humanos, bien por robots de inteligencia artificial que han venido censurando y cerrado canales por sólo pronunciar una palabra como "vacuna". Y se ha implementado una amplia red de organismos y empresas autodenominadas verificadoras, financiadas también por fondos de inversión o por instituciones ligadas a conocidos lobistas internacionales, que se dedican a tratar de imponer una verdad sanitaria única, y no en pocas ocasiones emplean la calumnia, la injuria, el silenciamiento y el desprestigio profesional de los pocos medios o particulares que intentan plantear, en aras de su libertad de expresión, puntos de vista diferentes o discrepantes con los objetivos de los grupos de poder aludidos. Todo ello hace muy complicado que la población puede estar convenientemente informada -tampoco por las redes sociales o medios independientes- de los riesgos que el Tratado de Pandemias conlleva.
- i) Siendo lo anterior evidente, y la mayoría -sino todo- objetiva y documentalmente demostrable, resulta imperativo hacer algo al respecto que, en términos de utilidad, sirva para evitar, debilitar o retrasar todo lo posible la toma de control de la salud mundial por intereses particulares y privados.

3. LA ESTRATEGIA

- Primero, lo que no puede funcionar por sí solo para parar a corto plazo el Tratado: los canales y redes sociales, las editoriales, las tertulias y debates, los libros y artículos, las declaraciones, las concentraciones, las manifestaciones, los aluviones de emails a las autoridades, los hastags, las muestras de indignación, las recogidas de firmas, los programas de radio y televisión, los stories de Instagram, los grupos de Telegram, la difusión de audios y vídeos, las nuevas iniciativas políticas, las comparencias, etc. Todos estos esfuerzos, valorables, positivos y dignos de elogio y agradecimiento, sencillamente no serán suficientes, como no lo fue la Great Barrington Declaration o la Declaración de correlación entre las vacunas y sus efectos adversos.
- No siendo posible influir en los Estados, las organizaciones supranacionales o los partidos políticos que ya han explicitado su apoyo al Tratado de Pandemias, y menos aún en los grupos de poder transnacional, la única estrategia inteligente y factible es DIRIGIRSE DIRECTAMENTE al único eslabón débil de la cadena: los individuos, principalmente a las personas que tienen que votar las enmiendas a finales del mes de mayo y APERCIBIRLES LEGALMENTE DE LAS CONSECUENCIAS POTENCIALES DE SU VOTO FAVORABLE O DE SU ABSTENCIÓN.
- La estrategia consta de **3 ELEMENTOS O PILARES FUNDAMENTALES que deben construirse simultáneamente por equipos de trabajo diferentes y UN ELEMENTO QUE DEBERÍA CONSTRUIRSE CON EL TIEMPO.**

1ER ELEMENTO: CREACIÓN DE UN MOVIMIENTO UNIFICADO (2 A 3 SEMANAS EQUIPO DE TRABAJO)

- Es necesario crear un movimiento cívico asociativo que podría denominarse (p. ej.) '**Movimiento Internacional en Defensa de los Derechos Humanos, la Democracia y el Estado de Derecho**'.
- Este Movimiento debe constituirse en persona jurídica y debe tener un ideario que básicamente consistirá en TODOS Y CADA UNO DE LAS DECLARACIONES DE DERECHOS HUMANOS (citándolas y adjuntándolas) y LOS PRINCIPIOS GENERALES DE LA DEMOCRACIA, LA LIBERTAD Y EL ESTADO DE DERECHO

(sufragio universal, separación de poderes, etc.). Debe ser descargable en .pdf desde la web.

- Puede ser creado por cualquier grupo de trabajo o asociación y, después, un equipo de personas deberá HACER EL ESFUERZO INELUDIBLE de reclutar la adhesión de cuantas asociaciones, bufetes de abogados, agrupaciones, movimientos cívicos, partidos políticos, medios de comunicación, colectivos de médicos y científicos, declaraciones previas, Estados nación, personalidades públicas u organizaciones sea posible (sólo en España hay muchas más de 50; si se multiplica por 200 Estados podrían adherirse 10.000 asociaciones). NADA DE INDIVIDUOS NI PARTICULARES A QUIENES SE PUEDAN ATACAR O AMEDRENTAR, SINO ASOCIACIONES Y PERSONAS JURÍDICAS.
- Debe crearse un sitio web con múltiples sitios espejo para que no puedan 'echarlo abajo'. Debe ser muy simple e incluir la declaración de principios o ideario y todas las asociaciones, países, personalidades y organizaciones adheridas deben incluirse también en una lista del sitio web. Por supuesto debe estar traducido y disponible en todas las lenguas posibles.
- La web debe incluir tanto el texto del 2º ELEMENTO en sí, como la lista de individuos destinatarios del mismo, con todos sus datos y fotografías. Debe ser descargable en .pdf desde la web.

2º ELEMENTO: APERCIBIMIENTO LEGAL (2 A 3 SEMANAS EQUIPO DE ABOGADOS Y DOCUMENTACIÓN)

MEDIO O FORMA JURÍDICA: La forma jurídica en España es EL BUROFAX, pero en cada país puede haber una equivalente. Un Burofax es una 'notificación legal'. Debe remitirse con acuse de recibo y certificación de contenido para que el destinatario no pueda alegar ignorancia ni tampoco que no lo ha recibido. Hay que buscar el medio adecuado en cada país, o centralizar el envío desde uno o varios países.

REMITENTE: Se remitirá en nombre del 'Movimiento Internacional en Defensa de los Derechos Humanos, la Democracia y el Estado de Derecho' y se incluirán todas las asociaciones, agrupaciones, países y personalidades adheridas. Cuantas más, mejor, porque cumplirá mejor su labor disuasoria.

DESTINATARIOS:

- **Un modelo de notificación para los representantes políticos** que tengan que votar las enmiendas al Tratado en representación de sus países NO A SUS ESTADOS NACIÓN, NO A SUS PARTIDOS POLÍTICOS, NO A LAS ORGANIZACIONES SUPRANACIONALES EN DONDE EJERCEN SU FUNCIÓN (P.EJ: LA UNIÓN EUROPEA), sino Burofaxes nominativos, personalísimos.
- **Otro modelo de notificación para los principales locutores y directores y medios de comunicación de cada país.** NO A SUS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, NO A SUS ASOCIACIONES PROFESIONALES, sino Burofaxes nominativos, personalísimos.
- **ANTECEDENTES DE HECHO:**

Aquí debe incluirse ALGO SIMILAR a lo expuesto en el **APARTADO 2.1. DE ESTE DOCUMENTO**, es decir, todo lo relativo a la OMS y al Tratado de Pandemias, la naturaleza no democrática de la organización, sus directivos, sus financiadores. DEBE SER ELABORADO POR BUFETES DE ABOGADOS Y TIENE QUE SER ABSOLUTAMENTE OBJETIVO, IRREFUTABLE, SIN FISURAS Y A PRUEBA DE VERIFICADORAS, ASÍ COMO DEMOSTRABLE MEDIANTE ARCHIVOS ADJUNTOS QUE FORMARÁN PARTE DEL BUROFAX como elementos documentales probatorios jurídicamente inatacables, adjuntando dichas pruebas objetivas (transcripciones de audios de conferencias, declaraciones públicas, denuncias en tribunales, informes médicos, científicos y financieros contrastados).

FUNDAMENTOS JURÍDICOS:

ESTA PARTE ESENCIAL, que debe ser realizada por letrados con experiencia, debe DEMOSTRAR SIN EL MENOR RESQUICIO LEGAL, apoyándose en las Declaraciones, Tratados de Derechos Humanos Constituciones de Países, Sentencias, experiencias como los Juicios de Núremberg, etc.:

- **FUNDAMENTACIÓN LEGAL** que establezca que la entrega o cesión de la soberanía de naciones libres y democráticas a intereses privados es en sí mismo un atentado contra la democracia, la libertad y el Derecho Internacional; un acto de traición a los pueblos y naciones que los políticos que van a votar representan.

- **FUNDAMENTACIÓN LEGAL** que establezca que a una organización privada o semiprivada y no democráticamente elegida como la OMS no puede entregársele o cedérsela el control de las fuerzas armadas y policías de las naciones libres, ni de la salud de los ciudadanos, y además, que dicha entrega o cesión puede ser constitutiva de delitos de corrupción o alta traición en los ordenamientos internos de los países. Podría suceder, ya que la OMS es controlada por otras naciones a través de su control financiero de la propia organización, que dicho control de los ejércitos con la excusa de una emergencia sanitaria se utilizara como arma de guerra y diera origen a un casus belli.
- **FUNDAMENTACIÓN LEGAL** apoyada en que una organización controlada por dictaduras genocidas como la China que sojuzga y reprime a sus propios ciudadanos, no puede tomar el control (a través de su control financiero de la OMS) de las fuerzas armadas y policías de las naciones libres y democráticas, ni de la salud de los ciudadanos de dichas naciones.
- **FUNDAMENTACIÓN LEGAL** que determine que los intereses económicos privados de industrias como las farmacéuticas o asociaciones promotoras de vacunas no pueden decidir que hay que administrar vacunas a la población a través de su control de la OMS.

CONCLUSIONES Y APERCIBIMIENTO LEGAL

Con base en los hechos probados (y documentos probatorios adjuntados) y los fundamentos jurídicos indicados, hay que apercibir:

- En el modelo para los representantes políticos que tengan que votar las enmiendas: → En este modelo se les apercibirá de las consecuencias **LEGALES PERSONALES que tendría aprobarlo con su voto a favor o incluso con su abstención. Consecuencias patrimoniales y penales**, incluso ante la Corte Penal Internacional si, por ejemplo, se declara una pandemia por la OMS que lleve a confinamientos, obligación de tratamientos, atentados contras las libertades y derechos humanos, fallecimientos, etc.

- En el modelo para los principales locutores y directores de medios: → En este modelo se les apercibirá de las consecuencias **LEGALES PERSONALES que tendría ocultar las información objetiva al público o manipularla**, especialmente en aquellos medios públicos o los que, siendo privados, están directamente financiados o subvencionados con impuestos. **Consecuencias patrimoniales y penales**, incluso ante la Corte Penal Internacional si, por ejemplo, se declara una pandemia por la OMS que lleve a confinamientos, obligación de tratamientos, atentados contras las libertades y derechos humanos, fallecimientos, etc.

Tiene que indicarse que la ignorancia, la pertenencia a partido político, la razón de Estado o la obediencia debida no son atenuantes ni eximentes, como no lo fueron en Núremberg.

3er ELEMENTO: DIFUSIÓN MASIVA (UNOS DÍAS ANTES DE LAS VOTACIONES DE ENMIENDAS)

- Es necesario crear algún tipo de Declaración conjunta que se lance en todos los grupos y redes sociales disponibles, de manera consensuada, masiva y a la vez.
- Sería esencial, además de los enlaces a la web, los documentos .pdf en varios idiomas para que la población sepa el contenido de la notificación legal y sus destinatarios con nombres, apellidos y fotografías.
- Respecto a los políticos, por ser cargos públicos, no debería haber problemas legales en cuanto a la privacidad, y con los locutores de medios de comunicación pasa exactamente lo mismo. Habrá que estudiar el caso de los directores de medios.
- En todo caso, los Equipos de Letrados tendrán que asegurarse de que ni los Burofaxes ni la difusión de los mismos incurran en ilícitos penales (amenazas, coacciones, atentado a la privacidad o a la independencia política o editorial, etc.).
- Los escritos deben ser **ASÉPTICOS, LEGALISTAS Y RESPETUOSOS AL MÁXIMO CON LOS TRATADOS, EL DERECHO INTERNACIONAL Y EL NACIONAL.**

4º ELEMENTO: NUEVA CORTE PENAL INTERNACIONAL (NO ESENCIAL, ACONSEJABLE A MEDIO PLAZO)

- En los últimos años conocidos lobistas transnacionales como György Schwartz ('Soros') se ha venido vanagloriando públicamente del control que ejerce sobre los Tribunales y Órganos de gobierno internacionales (como el TJUE o el TEDH), incluso elaborando y difundiendo listas de jueces y políticos en los que influye ('reliable').
- La pregunta es: ¿Podría la sociedad civil, articulada en miles de asociaciones y organizaciones que representan a su vez a cientos de millones de personas por todo el planeta, constituir una Corte de Justicia, con base en la independencia comprometida de las ya existentes? Sin duda se trataría de un fenómeno heterodoxo e innovador, pero si se pretende imponer que un magnate privado que afirma públicamente la necesidad de reducir la población mundial con vacunas, y que es accionista de los laboratorios que las fabrican, pueda tener el mando sobre la salud y las fuerzas y cuerpos de seguridad de las naciones, a través del control financiero que ejerce sobre la OMS, o que teocracias o dictaduras asesinas en donde no se respetan los derechos humanos puedan hacer lo mismo, y lo están llevando a cabo sin el menor rubor, no habría que renunciar a nada ni cerrarse ninguna puerta a priori.
- Es evidente que, al menos al principio, una Nueva Corte Penal Internacional constituida democrática y de manera directa por los pueblos del mundo sólo podría operar como un Consejo Consultivo emisor de Recomendaciones o

Dictámenes de carácter simbólico. Y nadie la reconocería tampoco en un principio, eso está claro, pero como las cosas comienzan a tornarse color hormiga y se empiecen a vulnerar derechos humanos de manera masiva e indiscriminada en una potencial nueva declaración pandémica, estoy seguro de que habrá innumerables ciudadanos, pueblos enteros, personalidades e incluso Estados que le den reconocimiento y le pidan amparo ante la más que probable pasividad del resto de instituciones. Sería, por tanto, un camino lento y difícil, pero es un camino que convendría comenzar a recorrer.

- La judicatura es uno de los sectores sociales más permeados por el 'establishment', razón por la cual serían pocos los jueces en ejercicio o retirados que querrían formar parte de esta nueva Corte. Pero los hay, y durante estos años se han ido significando en todos los países. Para evitar que lobbies internacionales puedan tomar el control de la institución, debería disponer de un órgano que supervisara la independencia de los magistrados. También deberían constituirse órganos de asesoría jurídicos, médicos y científicos.
- La disidencia algo activa es muy pequeña, casi ridícula por separado, probablemente no llegue ni al 2% de la población, pero las cosas pueden ir a peor y, si esto sucede, este porcentaje aumentará. En todo caso, un 2% de 8 o 9 mil millones son muchas personas y pueden arrastrar a muchas más, sólo hay que ir creando el pegamento, y las circunstancias cada vez más difíciles acabarán por facilitar este proceso. Somos muy pocos, pero somos muchos si nos unimos de verdad. En ocasiones sólo 12 personas pueden cambiar la historia del mundo.

4. POR QUÉ ESTA ESTRATEGIA Y DE QUÉ MODO PODRÍA FUNCIONAR

Esta estrategia es una idea, no es el don de lenguas, no es el bálsamo de Fierabrás, el elixir de la eterna juventud ni el cuerno de la abundancia. Es tan sólo una idea que podría funcionar y bajo las siguientes premisas:

- 1) Las personas sólo actúan cuando temen por su patrimonio o integridad personales. Denunciar a partidos políticos, instituciones supranacionales u organizaciones no funciona, no es disuasorio y es perder el tiempo. Un ejemplo reciente está en España y en cómo todo un juez de la Audiencia Nacional ha reulado a toda velocidad cuando se le han presentado demandas patrimoniales personalísimas y querellas por prevaricación por intentar cerrar una red social utilizada por muchos millones de personas. Si una persona de tanto poder, y tan respaldada por el poder, ha sentido vértigo ante la posibilidad de tener que responder por sus actos, tanto más un político de bajo nivel o un locutor.
- 2) Cuando los políticos destinatarios reciban sus Burofaxes, algunos seguirán pensando que están completamente protegidos como pensaban los nazis en Alemania, pero habrá otros que se planteen qué, a la postre, si hay una nueva pandemia con consecuencias lesivas para los derechos humanos y las libertades, con muertes masivas producto de tratamientos iatrogénicos o contraindicados, los que van a acabar pagando el pato van a ser ellos, no los Presidentes de sus países o partidos, y es más que posible que haya algunos que se vean disuadidos. Esto puede hacer que algunas enmiendas no salgan adelante por uno o por pocos votos decisivos, o que no salgan aprobados por algunos países, y esto ya sería un éxito. Otros pondrán el asunto en consultas con abogados y esto también podría dilatar el proceso y tener que volver a votar dentro de meses o un año; y esto también sería un éxito.

- 3) Los locutores y directores de medios públicos o privados subvencionados con impuestos serán expuestos como los políticos en las redes, por lo que no les quedará más remedio que pronunciarse, que decir algo, aunque sea para pedir amparo a sus asociaciones profesionales porque no les dejan 'ocultar' o 'manipular' la información objetiva y demostrada que se les ha hecho llegar por Burofax. Saldrán hordas de tertulianos pagados y aparecerán -como no- las verificadoras. Esto, si genera un revuelo informativo, servirá para que mucha más gente conozca la cuestión y que se generen 'tertulias de supermercado', y esto, pase lo que pase, será también un éxito porque hará hablar a aquellos que permanecen silentes como rabizas, en ocasiones por mucho menos de 30 monedas de plata.
- 4) Servirá también, porque estas notificaciones legales certificadas podrán ser utilizadas ante hipotéticas demandas y/o querellas futuras, que servirán para que estos demandados o querellados tiren de la manta y saquen a la luz a responsables más altos en la pirámide de poder.
- 5) Si las instituciones judiciales no actúan, servirá para poner en valor la Nueva Corte Penal Internacional cuyo embrión debería comenzar a gestarse, y quizás algún día estas personas puedan ser juzgadas, incluso si no hay nuevas pandemias, por entregar con su abstención o su voto favorable la soberanía de sus naciones a intereses privados y dictaduras asesinas.
- 6) Y por último, y más importante, servirá ante Dios. Si bien estos políticos y comunicadores no son más que peones a sueldo de intereses superiores, según lo que hagan y según lo que resulte de sus actos, se estarán poniendo algunas pruebas para su juicio ante el Creador, que sin duda les juzgará como nos juzgará a todos los demás.

5. CONCLUSIONES Y AGRADECIMIENTO

Hace uno o dos días escuchaba a la brava presidente de Liberum en el canal de Pedro Rosillo comentando cómo aún no ha salido siquiera la resolución de su recurso sobre de las mascarillas, cuando hace tiempo que sabemos de su escasa o nula utilidad para retener estructuras microscópicas mucho menores que su capacidad de filtrado, y que el gobierno de España, mientras nos obligaba a llevarlas cuando caminábamos a solas por el monte vigilados por sus helicópteros, se llenaba los bolsillos con mordidas millonarias. No hemos hecho más que defendernos como presas atenazadas del cuello por un depredador: en el suelo, panza arriba, pataleando y rezando por sobrevivir, y aún así no ha servido casi de nada, por más que queramos autoengañarnos con nuestro círculo de endogamia disidente y tratar de convencernos de que vamos ganando. Hay quienes intuimos que lo acaecido hasta ahora no ha sido más que el ensayo previo al gran estreno, estreno que se pretende cuente con la OMS como directora de ceremonias. Y sólo he necesitado imaginar un confinamiento mundial con los militares tomando las calles a las órdenes del eritreo para sentirme obligado a hacerles llegar esta idea, idea que, por otra parte, estoy absolutamente convencido de que no es mía.

Porque en lo único en lo que discrepo con Cristina MJ, es en que no podemos definir como **élite** a esta suerte de mafia financiera trasnacional de corte '*anglosionista*' (que diría el profesor Galerón), el elefante en la habitación del que nadie habla y que siempre nos recuerda Adrian Salbuchi. Eso no es élite, yo más bien diría que se trata de una feligresía siniestra desesperada por recibir a ese mesías al que tanto tiempo lleva esperando. La élite, muy al contrario, son los profesores y catedráticos universitarios despedidos de sus empleos y vilipendiados por defender la verdad, los médicos procesados y desacreditados por tratar de salvar vidas, los medios de comunicación modestos que bracean luchando por sobrevivir en un mar de mentiras, los abogados que hacen del 'pro bono' el leitmotiv de su existencia, los locutores y periodistas que, desde el exilio, llevan décadas tratando de advertirnos del tsunami que se aproxima, los ingenieros que han acabado por aborrecer la tecnología cuando ésta es empleada para sojuzgar a las personas, los escritores que han dedicado su talento y sus vidas a intentar 'desfacer entuertos'. Nos recuerda mi admirado Fernando Paz una cita de Chesterton en su canal de Twitter que "*A cada época le salva un pequeño puñado de hombres que tienen el valor de ser inactuales*", y como lo actual es el siniestro antievangelio de colores, no puedo por menos que suscribir cada una de sus vocales y consonantes. Así pues, aunque no me lo pregunten: "*élite son Vds.*", que diría el clásico.

Y así como repite el gran Cesar Vidal en sus extraordinarias editoriales de La Voz que *"si los poderosos parecen gigantes es porque se les contempla de rodillas y ya va siendo hora de dejar de hacerlo"*, tampoco puedo estar más de acuerdo con la imperiosa necesidad de actuar, ya que escribir, opinar, declarar y tertuliar no dejan de ser, a la postre, actos más contemplativos que otra cosa.

Una remesa de bien redactados burofaxes de apercibimiento ante lo que claramente parece ser un acto antidemocrático y de alta traición por parte de aquellos políticos que pretendan entregar la soberanía sanitaria, militar y policial de países libres al títere de Gates es algo que no esperan. Porque el abusón de la clase no está acostumbrado a que le planten cara, y sólo plantándole cara en algún momento ese abusón dará un paso atrás.

Y si en el proceso hemos de quedarnos algunos, pues que así sea, porque esta cuestión no va ya de los que caeremos si ese anunciado Virus X (se escriba con X de radiación o no) se da a conocer. Tampoco del libre albedrío y de la insondable e inabarcable ceguera humana, esculpida a fuego en colas kilométricas de sonámbulos dispuestos a ser ratas de laboratorio para los cócteles mutagénicos que les quieran servir. La cuestión trata de los niños, porque me hiela la sangre la idea de volver a ver procesionar a la cofradía de la aguja hipodérmica y a sus insensatos devotos volviendo a llevar a bautizar a sus hijos - esta vez con la excusa de que es obligatorio- con líneas celulares de seres humanos mutilados y desmembrados aún vivos para fabricar ese 'agua maldita' con el que sus amos -eso sí, de abajo a arriba- se persignan.

Que está muy bien no querer formar ya parte de esta incipiente sociedad de cíborgs fluidos y chipeados, y soñar con irse a plantar boniatos a Bollullos del Condado (por decir algo) antes de que descargue la tormenta que parece que se avecina; yo me apunto el primero, ya lo he hecho. Pero la salvación -en humilde opinión de quien les escribe- no hay sólo que buscarla, sino también que merecerla, aunque sea sólo 'una mijilla', de hacer lo correcto, 'lo que hay que hacer', por más que esos merecimientos, si es que lo son, sólo los pueda juzgar Dios. Porque se me antoja que la última línea de defensa de esos niños son todos Vds. y también los que son como Vds. alrededor del mundo, aunque desde luego ninguno vista con sombrero blanco.

La humana natura es proclive a devaluar de primeras todo cuanto no provenga del 'propio' ego, valga la redundancia: una idea romántica y pueril, ya no se puede hacer nada, esto no va a servir, lo que predico en mi grupo de Telegram ya es bastante, somos

muy pocos, vaya ideas que tienen algunos, esto es David contra mil Goliats, lo mejor es continuar con las tertulias y los hastags, ya está todo escrito. Que sin duda lo está -todo escrito- pero, estándolo, nadie puede pretender conocer el contenido de aquello que "está ya escrito". Podría escuchar mil y una formas de decir 'alea iacta est' y, como abogado que soy, seguiré pensando que si se elaboran unos escritos de calidad, se remiten a tiempo y se ejerce la suficiente presión social, esta idea podría funcionar.

Y todo esto pese a ser plenamente conscientes de que la 'cuestión satanitaria' que diría Javier Villacorta, es sólo una de las diecisiete cabezas de la Hidra. Pero no estaría mal meterle a la serpiente, aunque sólo sea por un momento y de refilón, el dedo en el ojo, que es además el de Horus.

Siempre que he de que hacer algo que me cuesta un imperio, trato de pensar en cómo me sentiré si no lo hago, en si este alma encarnada que somos todos está dispuesta a pagar el precio de la renuncia. Permítanme regalarles un soneto:

*El día ya despierta su alborada,
expira ya la sombra entre la bruma,
y cándida una luz como la espuma
dibuja de color la madrugada.
Recuerda la promesa realizada
y el viento la columpia y la perfuma,
mas fútil cual relámpago se esfuma
al escuchar del gallo la tonada.
Por más que le pregunten, Pedro jura,
no una sola, ni dos, sino tres veces,
que al Cristo no conoce por ventura.
El ave del crepúsculo enmudece
y cólmase el silencio de amargura.
Cumplido está lo escrito. Ya amanece.*

Gracias de nuevo por su paciencia.

L.C.